

Semana Santa 2018

Estimada hermana/estimado hermano:

Estamos a las puertas de la Semana Santa 2018, como se dice estos días por las calles de Zamora, ya no queda nada.... Y parece que ayer recogíamos nuestras mantillas y peinetas con sumo cuidado, esperando todo un año...

Tras la Asamblea General del pasado día 16 de febrero, queda redactar este boletín para informaros a quienes no pudisteis asistir de toda la labor llevada a cabo por Cofradía.

El pasado año, estrenamos orgullosos, nueva bandera y banderines, en línea continuista con los lucidos hasta ahora, terciopelo verde y anagrama de la Cofradía. Este año 2018, le toca el turno a una nueva bandera en raso blanco, con el anagrama de la Cofradía bordado como homenaje a la primera bandera que tuvo la extinta Sección de Damas Virgen de la Esperanza, y que dejó de desfilar a principios de los noventa. Es necesario que tras la conversión en Cofradía incrementemos el patrimonio de la misma con enseres propios que refuercen su propia entidad pero sin romper el vínculo de la historia, con la que siempre será y de hecho es, su hermana mayor la Cofradía de Jesús del Vía Crucis, de ahí y como ya se ha mencionado en multitud de ocasiones el mantener en el anagrama la corona de espinas, e igualmente, mantener el anagrama en el caperuz.

Este año, durante la recogida de velas, tendréis a vuestra disposición unos "pines" con el anagrama de la Cofradía para todos aquellos que lo queráis, y que lleváis años preguntándonos por ellos, estos "pines" en ningún caso serán para llevarlos en la mañana de Jueves Santo, en la que únicamente debe lucir en el pecho la medalla de la Cofradía.

Espero que el buen tiempo que nos ha acompañado estos últimos años nos honre con su presencia en esta Semana Santa que está por llegar.

En nombre de todos los miembros de la Junta Directiva de la Cofradía, Rosana, Carmen, Sara, Paqui, Ana, Tomas y Pablo, queremos desearos una Feliz Semana Santa a todos.

Que la Virgen de la Esperanza nos guíe.

María José Herrero Palacios Presidenta de la Cofradía Virgen de la Esperanza.





Mayordomas/os 2017

- Nº 279. María Aranzazu Mangas Rodríguez
- Nº 281. María Soledad Delgado de Castro
- Nº 282. M. Angela Leal Delgado
- Nº 283. María del Henar Martín Tamame
- Nº 286. Amara María Ramos Matellanes
- Nº 287. Petra Prieto Ramos
- Nº 288. María Miguel Carretero
- Nº 290. Rosana Sánchez Vizán
- Nº 291, María del Carmen Morillo Martín

- Nº 295, María Dolores Benito Costa
- Nº 296. Marta Fernández Alvarez
- N° 297. Isabel Tome Tamame
- Nº 136. Ángel Rodríguez Domínguez
- Nº 140. Francisco Álvarez Bragado
- Nº 141. Roberto Calvo Sampedro
- Nº 145. Daniel Ferrero López
- Nº 146. José Andrés Barbero Calzada
- Nº 149. Alejandro de la Fuente Martín



Festividad 2017

El pasado 17 de diciembre se celebró el Solemne Besamanos a la Bendita Virgen de la Esperanza, al que se acercaron numerosos devotos y se les regalo un lazo verde como muestra de su asistencia. Por la tarde, ya con la Virgen de la Esperanza en el Altar Mayor de la Santa Iglesia Catedral disfrutamos de un concierto ofrecido por el Coro Sacro Jerónimo Aguado. El lunes 18 de diciembre, festividad de la Virgen de la Esperanza se celebró la misa solemne en honor a la Virgen en el día de su onomástica. Celebrada por nuestro capellán Don Román Sastre Sastre, y concelebrada por Don Miguel Ángel Hernández Fuentes, hermano de la Cofradía.





A la Virgen de la Esperanza

Amanece el Jueves Santo en Zamora, un día de profunda tradición, la peineta, la mantilla, y el rosario en las manos, porque esta es una mañana de oración. El luto de las damas acompaña el sufrimiento de la Virgen de la Esperanza, que cruza el puente ante la mirada paciente del Duero, que anhela la llegada de tan bendito día. Bajo los caperuces blancos brillan los ojos con los que Zamora mira a la Virgen, y se dibuja en las calles la devoción con la que se alza el corazón de la ciudad que aguarda paciente que los primeros rayos de sol despunten iluminando el manto verde de esperanza, abrigo y cobijo de tantos que claman su misericordia.

Ella, entrega plena a Dios, esperanza en el desconsuelo, derrama lágrimas de amargura en el día en el que Jesús es despojado de sus ropas, coronado con espinas y condenado a la Cruz. Madre de esperanza que abraza el anhelo del corazón desvalido, que acoge el alma de quien camina vacío en busca de clemencia. La Esperanza porta sobre sus manos el corazón de Zamora, que la abraza con sus calles y le da aliento y luz en su bendito caminar.

La mañana del Jueves Santo se tiñe de verde, y la Virgen sale a la calle mecida bajo los banzos, amparada por los cargadores que caminan con el corazón en los hombros. Este es un día de promesas, de recogimiento y de fe. La tradición se escribe en cada rincón en esta mañana de esperanza en la que Zamora ruega al cielo que la Virgen escuche sus oraciones. La Saeta en Balborraz, la Salve en el atrio de la catedral, tantos instantes que acarician el alma vividos en la intimidad del espíritu.

Es tan larga la espera que parece que los momentos se escapan como un suspiro, y es por ello que son aún más intensos. Son tantos los sentimientos que se dibujan mientras la Virgen recorre las calles, que cada instante se vive a golpe de sensaciones. Y la espera merece la pena, pues Ella nos cuida y protege durante todo el año desde su capilla, en la que aguarda paciente volver a caminar por las calles de Zamora.

Sara Pérez Tamames



Nuevos Enseres

Estrenaremos una bandera nueva de raso blanco, con el anagrama de la Cofradía bordado y con letra gótica alrededor la levenda Cofradía Virgen de la Esperanza, recordando a la primera bandera que porto la extinta Sección de Damas Virgen de la Esperanza y que se retiró de su uso a principios de los años noventa. La nueva handera será hendecida en la misa de miércoles santo de 28 de marzo en la Iglesia Conventual de las



Dominicas Dueñas de Cabañales. Ha sido bordada por las Clarisas Descalzas de Zamora (Convento del Tránsito).



Peanas

Igualmente se han encargado nuevas peanas para las banderas. Se ha encargado a Don Joaquín Martín Rubio, más conocido como Machín, son de hierro fundido.

Obra Social

En la **obra social** denominada "TU PUEDES SER LA ESPERANZA DE MUCHOS" se ha colaborado con:

- El proyecto de DESARROLLO DE LAS CARITAS PARROQUIALES PARA LAS AYUDAS ECONÓMICAS DE LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS DE CADA PARROQUIA, 1500 euros.
- Centro Menesiano, destinando la ayuda correspondiente al "ÁREA DE PROTECCIÓN DEL CENTRO". Se colaboró con 1500 euros.
- Residencia de Acogida "Nuestra Señora del Tránsito" de las Hijas de la Caridad, 1500 euros.



Remate y Medalla

Recordar que durante la entrega de velas, se podrán recoger las **medallas** obligatorias para procesionar desde el año 2014. De igual modo, se podrá recoger el **remate de la vara**, obligatorio para procesionar desde el año 2016. Previa presentación del D.N.I. o autorización del titular. Solamente podrán adquirirla aquellos que estén al corriente de la cuota.



Normas de la Cofradía Virgen de la Esperanza

• IMPORTANTE. A las 10:00 horas deberás encontrarte en las calles Cabañales (hermanas desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende) y Cañizal (hermanos). Ver plano

- Se obligará a abandonar la fila a aquellas Damas y Hermanos que no estén debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.
- Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atento/a a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Cofradía Virgen de la Esperanza requiere.
- Está totalmente prohibido comer, desfilar con gafas de sol así como hablar por el móvil, o masticar chicle durante toda la procesión.
- No se podrá acceder a la Catedral una vez acabada la procesión.
- Estáis todos invitados el Martes Santo a acompañar a nuestra querida Virgen una vez finalizado el acto de la Reverencia y despedida de Jesús del Vía Crucis. Os colocaréis a ambos lados de la calzada.
- ESTÁ PROHIBIDO EL USO DEL MÓVIL DURANTE TODA LA PROCESIÓN, INCLUIDO EL ATRIO DE LA CATEDRAL, Y HASTA QUE LA VIRGEN HAYA ENTRADO DENTRO DE LA SEO.



HERMANAS

• Las hermanas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del Jueves Santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (no botas ni botines, ni cuñas), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra (el pelo recogido como marca el protocolo) tulipa, vela y medalla reglamentaria. Esta norma es igual para las niñas. Para procesionar descalza es preciso hacerlo con medias negras.

HERMANOS

- Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco, en el cual deberá figurar el anagrama formado por la efigie de Jesús del Vía Crucis en color verde, rodeado por una corona de espinas de color amarillo. Faja y capa de color verde. Zapatos y calcetines negros, guantes blancos, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria con el remate de la Cofradía Virgen de la Esperanza. Los niños desfilarán del mismo modo.
 - "Según acuerdo votado y aprobado en Asamblea General de 16 de febrero de 2007, las niñas y niños podrán procesionar con
 el resto de hermanos o hermanas según corresponda, siempre que lo hagan por su propio pie, nunca cogidos en brazos ni de la
 mano. Deberán portar el hábito reglamentario para cada sexo, como así lo refleja el Estatuto de la Cofradía. Las niñas y niños
 que deseen salir adelante con las cuidadoras podrán hacerlo, permanecerán junto a las hermanas que tienen encomendada está
 labor hasta que los recoja el adulto que los autorizo a desfilar en ese lugar".



ORDEN DE DOMICILIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS (Rellenar con letra clara y mayúscula) Apellidos: N.I.F.: Nombre: ______ Tfno: Domicilio: _____ Móvil: N°: ______ Portal: _____ Esc: _____ Piso: _____ Letra: _____ N° Hermana/o: _____ C. Postal: ______ Localidad: _____ Provincia: _____ el Hermano Fecha de nacimiento: _____ E-mail: _____ Entidad Bancaria: ____ Dirección: Titular Cuenta: titular de la IBAN Entidad Oficina D.C. Número de cuenta Firma: Baja de la Cofradía: Cambio de nº de cuenta bancaria: Baja Voluntaria Baja por fallecimiento Otras causas

ENTREGA DE VELAS 2018

- Los hermanos y hermanas que no hayan domiciliado su cobro, acudiran como hasta ahora al local del "Silencio" para recoger la vela, cuyo vale se adiunta al recibo de la cuota anual.
- Los hermanos y hermanas que hayan domiciliado el cobro por cuenta bancaria, deberán acudir igualmente al local del "Silencio".
- Los hermanos que quieran canjear la vara infantil por la de adulto podrán hacerlo en el horario establecido para la entrega de velas.

La entrega de velas de este año 2018, previa presentación del recibo de la Cofradía del año en curso, será en las fechas siguientes:

- Días 19, 20, 21 y 23 de marzo lunes, martes, miércoles y viernes, de 18:00 a 21:00 horas.
- Día 22 de marzo, jueves de 18:00 a 19:30 horas por motivo del traslado de Jesús del Vía Crucis.
- Día 24 de marzo, sábado, de 11:00 a 13:30 horas.

Lugar: Sede de la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Rúa del Silencio, Nº 4 (soportales).





Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora

ENTREGA DVD DE LA COFRADÍA

Durante la entrega de velas, en las fechas que se indican en el interior, se procederá a la entrega de un DVD en el que se recogen las celebraciones de la Cofradía a lo largo del año, y como fue el proceso de Sección a Cofradía.



PROCESIÓN • JUEVES 29 DE MARZO DE 2018

Sale a las 10.30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por calle Cabañales, Puente de piedra, avenida del Menque, calle La Plata, Balborraz, plaza Mayor (sin dar vuelta), calle Ramos Carrión, rúa de los Francos, rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, y atrio de la Catedral, donde se entonará el canto de la "Salve Popular", tras lo cual, la Virgen entrará en la Catedral, dando por finalizada la procesión.



CULTOS A LA VIRGEN

Los miembros de la Cofradía deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son: Una Misa el día de Miércoles Santo en el Convento de Cabañales.

- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la Festividad, en la S. I. Catedral.

CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las Damas y Hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento, etc. a la Junta Directiva por carta dirigida al apartado de correos Nº45 de Zamora.
 - La falta de pago durante tres años consecutivos supone la baja de la Cofradía.
- En la sede la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Rúa del Silencio, nº 4 (soportales), podrán pagar sus cuotas las hermanas y hermanos que viven fuera de Zamora, y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios.

PARA LA DOMICILIACIÓN

 Todos los que estén interesados en llevar a cabo dicha gestión, deberán remitir la orden de domiciliación adjunta en este Boletín a la Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora, apartado de Correos Nº45, Zamora, con todos los datos correctamente rellenados en especial el número de cuenta, documento nacional de identidad y firma.

ALTAS EN LA COFRADÍA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE ZAMORA

- Las altas de la Cofradía se realizarán en el Museo de Semana Santa, o también descargando la solicitud de alta de la página web www.cofradiaesperanzamora.es
- Para cualquier duda o sugerencia, ponte en contacto con nosotros a través del apartado de correos Nº45, Facebook oficial de la Cofradía: Cofradía Virgen de la Esperanza Zamora (Oficial), o a través del correo: info@cofradiaesperanzamora.es